

	<b>ACTA</b>	
	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
	VERSIÓN	5
	FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
	PÁGINA	1 de 5

ACTA No.6  
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

**Fecha:** 27/12/2022 **Hora:** 2:00PM **Lugar:** SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR

**Orden del día**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de resultados de la auditoría externa 2022 – 01 por parte de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.
4. Presentación inventario de activos de información por parte de la Dirección de Gobierno Digital.
5. Presentación índice de información clasificada y reservada por parte de la Dirección de Gobierno Digital.
6. Presentación Plan de Preservación Digital por parte del grupo de Gestión Documental.
7. Proposiciones y varios.

**Desarrollo de la Reunión**

**1. Verificación del Quorum.**

Inicia la verificación del quorum, llamado a lista: Aida Margarita Hernández Angulo, Secretaria Privada, Presidente de Comité -CIGD-; Cesar Augusto García Durán, Secretario de Planeación, Secretario Técnico del Comité; Yeicy Yojana Gómez Herrera Directora de Sistemas Integrados de Gestión; Andrés Fernando Balcázar Secretario Administrativo; Félix Eduardo Ramírez Restrepo Secretario de Hacienda; Álvaro Manuel Alférez Ruiz Director de Presupuesto; Miguel Guillermo Sarmiento Sarmiento Secretario TIC; Carlos Fernando León Barajas Director de Sistemas de Información; Cristhian Orlando Becerra Hernández Director de Gobierno Digital; Oscar Rene Duran Acevedo Jefe Oficina Jurídica; Nancy Liliana Navas Ferreira Jefe Oficina de Contratación; Sergio Andrés Agon Martínez Director de Desarrollo Regional y Territorial; Ivonne Marcela Rondón Prada Directora de Atención al Ciudadano; Luisa Fernanda Traslaviña Amado Directora Administrativa de Talento Humano; Shirley Argüello Patiño Directora de Recursos Físicos; Responden al llamado 15 personas de los 15 miembros del comité.

Está como invitada permanente: Elga Johana Corredor Solano Jefe de Oficina de Control Interno. Invitados al comité Mercedes Martínez Correa del Grupo Gestión Documental y Diego Fernando Plata Jaimés de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se lee el orden del día para su posterior aprobación, y se propone modificar el orden del día para incluir la socialización del cronograma para la formulación de la política pública del servicio al ciudadano en proposiciones y varios. Se aprueba Con 15 de 15 votos, quedando así:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de resultados de la auditoría externa 2022 – 01 por parte de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.
4. Presentación inventario de activos de información por parte de la Dirección de Gobierno Digital.
5. Presentación índice de información clasificada y reservada por parte de la Dirección de Gobierno Digital.
6. Presentación Plan de Preservación Digital por parte del grupo de Gestión Documental.

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 5

7. Proposiciones y varios. (socialización del cronograma para la formulación de la política pública del servicio al ciudadano)

### 3. Presentación de resultados de la auditoría externa 2022 – 01 por parte de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.

El ingeniero Diego Plata hace la presentación de los resultados de la auditoría externa por parte del ICONTEC:

#### Oportunidades de mejora: 35 en total

- 5 para planeación
- 19 para sistemas integrados de gestión (calidad, ambiental y seguridad en el trabajo)
- 4 transversales
- 1 para control y evaluación
- 1 para salud y seguridad social
- 2 para administración institucional
- 1 para compras y contratación pública
- 1 para tics
- 1 para seguridad y convivencia

#### No conformidades: 5 en total

- 1 en la norma 9001:
- 2 en la norma 14001
- 2 en la norma 45001

Estas no conformidades son menores y no afecta a la certificación de la entidad y ya se generaron los planes de acción.

#### Fortalezas: 56 en total

- 9 para planeación
- 10 para sistemas integrados de gestión
- 2 para salud y seguridad social
- 3 para talento humano
- 1 para compras y contratación
- 4 para tics
- 3 para jurídica
- 1 para gestión educativa
- 7 para seguridad y convivencia
- 12 para desarrollo sostenible
- 4 para atención al ciudadano

Las no conformidades fueron las siguientes:

- Norma 9001: no se evidencia la implementación de la matriz de oportunidades para las oportunidades identificadas en la DOFA del proceso de planificación estratégica
- Norma 14001 AMBIENTAL: la organización no determina sus aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueden influir y sus impactos ambientales asociados desde una perspectiva de ciclo de vida
- Normas 14001 y 45001 AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: control de los procesos de acuerdo con los criterios establecidos y como tal esta relacionado con la disposición de material combustible y elementos químicos que no cuentan con la disposición requerida por la norma
- Norma 45001 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: no se evidencia la entrega de los elementos de protección personal (EPP) de acuerdo con el manual, y no se evidencia la realización de prueba paraclínicas

~~7~~

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 5

**4. Presentación inventario de activos de información por parte de la Dirección de Gobierno Digital.**

El ingeniero Cristhian Orlando Becerra Hernández informa que estas herramientas son transversales y se aplicaron a todos los procesos de la Gobernación de Santander, el trabajo realizado fue el de identificar los activos de información de cada oficina y los activos con valoración crítica son a los que se le va a reforzar la seguridad.

Para la recolección de los activos de información, índice de información clasificada y riesgos de seguridad digital se desarrolló una herramienta para realizar la captura de información y evitar reprocesos, los funcionarios TICs se reunieron con cada uno de los enlaces designados de las oficinas y se registró la información.

Se identificaron 1327 activos de información en toda la Gobernación de Santander, 438 activos son de valoración crítica, 553 de valoración media y 336 de valoración media.

Se aprueba Con 15 de 15 votos

**5. Presentación índice de información clasificada y reservada por parte de la Dirección de Gobierno Digital.**

El ingeniero Cristhian Orlando Becerra Hernández sigue con la presentación del índice de información.

La información reservada tiene una confidencialidad muy alta y la fuga de esta información puede generar daños a la Gobernación de Santander.

La información clasificada si se fuga puede causar daños a personas, esta tiene que ver con los datos personales.

La información pública es la que puede ser publicada sin ningún problema

El beneficio del índice de información clasificada es que se cuenta con el inventario único de información, se puede visibilizar la información que puede ser relacionada con la ciudadanía y cual no, se preserva la memoria institucional y se visibiliza la normatividad jurídica que poseen los activos.

El resultado es:

365 activos clasificados:

- 5 reservados
- 10 clasificados
- 350 públicos

Riesgos de seguridad Digital

En total se identificaron 58 riesgos:

- 9 altos
- 39 moderados
- 10 bajos

Se aprueba Con 15 de 15 votos

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	4 de 5

## 6. Presentación Plan de Preservación Digital por parte del grupo de Gestión Documental.

La doctora Mercedes Martínez Correa inicia la presentación del plan de preservación digital que hace parte del sistema integrado de conservación, informa que el plan se ha venido trabajando en conjunto con TICS, tomando como guía la metodología que establece el archivo general de la nación.

El plan de conservación es un instrumento archivístico que plantea lineamientos y estrategias que permiten garantizar que los documentos que reposan en la entidad conserven sus atributos de origen durante todo su ciclo partiendo del proceso de producción o detección hasta llegar a su disposición final.

El objetivo es definir estrategias para la preservación digital por medio de instrumentos que permitan realizar la gestión adecuada de documentos electrónicos en su ciclo vital, reducir los riesgos a los que se encuentran expuestos los documentos electrónicos por inadecuado almacenamiento o por obsolescencia de medios, sensibilizar al personal de la gobernación Santander acerca de las buenas prácticas e incentivar una cultura de responsabilidad y uso adecuado de la documentación.

Las actividades a realizar son:

- Identificar los documentos electrónicos de archivos susceptibles de preservación digital a largo plazo
- Identificar los formatos de preservación a largo plazo
- Realizar la migración de los formatos de preservación a largo plazo
- Renovación de dispositivos y medios
- Implementar mecanismos de autenticidad e integridad de los documentos electrónicos de archivo
- Normalizar la producción documental con formatos de archivos de preservación a largo plazo

Se aprueba Con 15 de 15 votos

## 7. Proposiciones y varios: socialización del cronograma para la formulación de la política pública del servicio al ciudadano

La doctora Ivonne Marcela Rondón Prada inicia la presentación, donde se informan las actividades que se han realizado:

- Identificar la necesidad de incluir la política pública departamental
- La formulación y ejecución de la política pública con un equipo en conjunto con la secretaria de planeación
- Mesa de trabajo donde se nombraron enlaces de cada secretaria para desarrollar los temas
- Los enlaces realizaron un muestreo de los usuarios que se atienden en cada una de las secretarías, para posteriormente contactarlos y que sean la fuente primaria para la información de la problemática en cuanto al servicio al Ciudadano

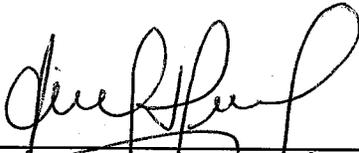
Se aprueba Con 15 de 15 votos

**COMPROMISOS**

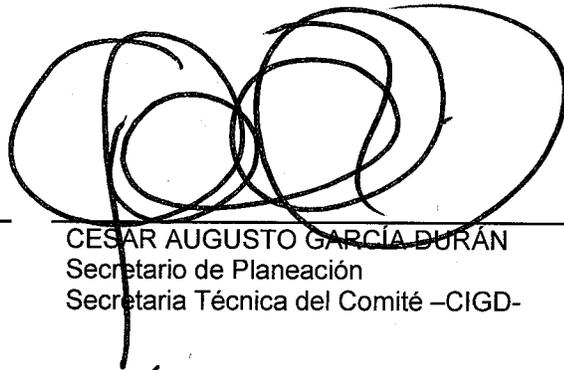
Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable

Siendo las 04:00 PM se levanta el Comité de Gestión y Desempeño. *g*

FIRMA



AIDA MARGARITA HERNÁNDEZ ANGULO  
Secretaria Privada  
Presidente de Comité -CIGD-



CESAR AUGUSTO GARCÍA DURÁN  
Secretario de Planeación  
Secretaria Técnica del Comité -CIGD-

Proyecto: Jorge Alberto Delgado Jaimes  
Técnico Operativo SIG

Reviso: Yeicy Yojana Gómez Herrera *Jorge A. Delgado J.*  
Directora de Sistemas Integrados de Gestión